



AYER EN EL CINE DE LA OPERA

GRANDIOSO ACTO DE LA J. A. P.

La «Jap» no es fascista

MADRID 22.—A las doce y media no había ningún espacio libre en el Cine de la Opera donde estaba anunciado el mitin de la J. A. P. La mesa presidencial fué ocupada por la directiva de la J. A. P. Durante cerca de un cuarto de hora se estuvo vitoreando a España, a Acción Popular y a Gil Robles. En medio de este indescriptible entusiasmo comenzó a hablar D. José María Pérez de Laborde. Empezó diciendo que era preciso hacer constar de una manera terminante que la J. A. P. no es en modo alguno fascista y que para demostrarlo de una manera que no deje lugar a dudas va a proceder, dice, a dar lectura de los puntos que fijan la conducta de la J. A. P. para lo cual dirige un ruego al público en el sentido de que escuche dicha lectura con verdadero fervor y pues- to en pie. Y así se hace, produciéndose un silencio verdaderamente impresionante.

Al terminar de leer los 19 puntos que ya se han dado a conocer hace días, se produce una gran ovación que tarda bastante tiempo en extinguirse. Tiene un recuerdo para los caídos en la lucha.

D. Pablo Ceballos es saludado con una gran ovación. Habla de las revoluciones que — dice — no son producto del azar.

La actual inquietud del mundo se debe quizás a la crisis económica pero más aún a otra crisis más penosa: la crisis espiritual.

Hay que hacer una política llena de amor, el corazón es necesario, aunque otra cosa crea nuestro querido amigo el Sr. Azafia. El político tiene necesidad de él como el campo del sol. Por no tener corazón el Sr. Azafia ha podido hacer lo que ha hecho: ser el verdugo de sus enemigos y esbirro del rencor almacenado en su vida de covachuelista fracasado. (Muchos aplausos).

El político ha de ser generoso y si no puede ser gobernante. La J. A. P. debe destacar las capacidades juveniles que con ideas nuevas destruya la barrera de varones prudentes que nos han gobernado, y que al hacer legislación no hacían más que repartirse las migajas. Es preciso que vayam al Parlamento jóvenes generosos a los que sobra corazón. La J. A. P. sabrá imponerlos; pero si se oponen los caciques, id a la calle y al campo a adueñaros de él sin confundirlos con parlamentos gotosos. (Clamorosa ovación).

Tiene frases de cálido elogio, para Gil Robles quien dice que defende la propiedad pero que antes que ésta defende el trabajo.

Explica el antiparlamentarismo de la J. A. P. El Parlamento es una institución que se agrieta en todo el mundo. Nosotros queremos un Poder legislativo que fiscalice, pero que no sujuzgue al Gobierno y en el que entre el elemento Corporativo que refleja mejor la soberanía nacional. Si no se hace así el Parlamento terminará de muy mala manera. Cita el caso de la amnistía que fué votada por el cuerpo electoral, y con la que el Gobierno sigue el viejo sistema de perder el tiempo. Yo creo, sin embargo, que el Gobierno cumplirá su promesa, sin escamotearla a la voluntad del pueblo, contra unos caballeros que delinquieron sin duda, pero fué por amor a España. (Aplausos y vivas del público puesto en pie).

Hay quien dice que cuando gobernemos aplastaremos el proletariado, y lo dicen a sabiendas de que no es verdad. Ahí está el proyecto de ley de Acción Popular sobre el paro forzoso, que molesta muchísimo a los socialistas; el proyecto al discutirse la ley de arrendamien-

tos sobre patrimonios familiares; los proyectos para derogar la ley de términos municipales; la obra de asistencia social que realiza Acción Popular; nuestro programa de justicia social. Esto sin haber llegado aún al poder. Desde este defendemos al obrero existiendo naturalmente el sacrificio a los pudientes, sacrificio prudente, pero justo, caiga el que caiga y grite el que grite (Ovación).

En bellos párrafos canta a España y sobre ella la Cruz que nos hermana. Para estos ideales cualquier sacrificio, incluso el de la vida, ya que la vida si es algo, es la esperanza de una buena muerte. Termina con el himno de la J. A. P. «Por Dios y la Patria a vencer o morir». (Gran ovación que dura largo rato).

D. José María Valiente, presidente de la J. A. P. y diputado a Cortes por Santander es saludado con muchos aplausos.

Comienza diciendo que el entusiasmo no será más que nerviosismo si solo se acusa a la hora del triunfo.

Vamos a preparar las juventudes una España mejor. Lo primero que hemos de procurar es la justicia social, que todo español tenga una casa limpia y el sustento necesario.

Habla de la solución dada por ellos al problema del paro y dice que han llamado hasta a los socialistas.

No nos importa que en dos años no lo hayáis hecho vosotros; será por culpa de la radio instalada en vuestros automóviles que no os dejaba oír los clamores del pueblo. No nos importa que solo consignárais un millón para el paro, porque el presupuesto de burocracia, de automóviles, de guardias de asalto absorba todo lo que suprimáis de Casa Real y de Culto. Hay dos cifras representativas sobre política del paro: los socialistas concedieron un millón; los cavernícolas pidieron cien. No importa. Para esta labor de atender a primeras necesidades hay que olvidar la división de derechas e izquierdas. (Muchos aplausos).

Nosotros no queremos ni el capitalismo fracasado ni el marxismo destructor; pero el derecho de propiedad no es capitalismo y pedimos justicia para unos y para otros; también para los propietarios tratados injustamente.

Es partidario del orador de la libertad teológica. Combate al liberalismo y dice es precisa una ley de prensa.

Renegamos de la violencia como sistema; pero no de la fuerza para oponerse a la violencia de los enemigos; esto es ejercicio de legítima defensa.

Hemos anunciado un desfile civil de jóvenes en El Escorial, y se dice que esto es una provocación cuando hemos guardado la prudencia de no celebrarlo en Madrid donde entorpecería la circulación. Son ellos los que provocan con sus amenazas de ir también al Escorial. Nosotros iremos, ellos no irán porque no se atreven; pero al consiguieren lo que persiguen, que el Gobierno suspenda las manifestaciones, nos levantaremos en las Cortes, se levantará el Presidente de la JAP para decir al Gobierno: A la lealtad de 115 diputados debe corresponder la recíproca lealtad del Gobierno, pase lo que pase y ocurra lo que ocurra. (Formidable ovación.)

Acción Popular va a gobernar muy pronto. Lo afirmo consciente de lo que digo. El voto del pueblo no puede ser escamoteado. Iremos ante todo y, lo ha dicho Gil Robles en las Cortes, a la revisión de la Constitución. Las Juventudes de

Temas del día

Los hombres sin corazón. Para los que hablan mal contra la Inquisición

«El Castellano» de Burgos publicó no hace mucho un reportaje sobre la estancia del teniente coronel de Caballería, D. Bonifacio Martínez de Baños, en el presidio de aquella ciudad. Los datos que revelaba el periódico eran verdaderamente horribles por la crueldad y ensañamiento —incomprensible en un país civilizado— que acompañaron la vida penal de un honorable caballero que tan meritorios servicios prestó a la Patria. No quisimos reproducir el reportaje aquel en este diario ni otros artículos de acre censura que vieron la luz en diversos periódicos de España, por las condiciones durísimas en que se tenía en el tétrico penal de Burgos al infortunado teniente coronel, para que no creyeran los adictos a Azafia que era la malevolencia hacía tan infausto y malogrado estadista la que nos impulsaba a mirarnos a la censura general de la prensa de nobles sentimientos y porque esperábamos que el cambio político, con el nuevo estado de cosas había de llevar auras de alivio a la severidad de trato que sufría tan honorable presidiario.

Pero ha muerto el caballero mártir que estaba en posesión de valiosas condecoraciones por brillantes actos militares; y como homenaje póstumo a su memoria, y porque pecaríamos de insensibles si dejáramos de unir nuestro dolor al del ciudadano de españoles, y singularmente al de los familiares del ilustre caballero que acaba de morir en el castillo de Santa Catalina de Cádiz, estimamos oportuno, en muestra del sentimiento y de protesta contra el inhumano proceder de los gobernantes del trágico «Equipo de Casas Viejas», trasladar a estas columnas algunos párrafos de un artículo aparecido en «Informaciones» en los que se acusan con trazo vigoroso circunstancias de crueldad y de ensañamiento del gobierno social-azafista para con los desgraciados que caían en sus manos.

«El honorable caballero D. Bonifacio Martínez de Baños, teniente coronel de caballería,—dice D. Baldomero Montoya y Tejada en «Informaciones»—ha muerto en el castillo de Santa Catalina, en Cádiz.

Mal dicho, porque no es verdad que haya muerto; la verdad es que lo han muerto; como a Mates, como a Martín Prants, como a García del Moral, como a Cobian, como a Albifana, como a Fernández Pérez; como a tantos otros de los que ya rindieron o están en trance de rendir su vida a la crueldad refinada, exquisita y cobarde de sus verdugos.

Primero Villa Cisneros... Luego, aquel cuidadoso elegir—obra de Casares que yo llegué a ver manuscrita por él—los ergástulos más innobles y crueles para que aquellos caballeros cumplieran las penas que les fueran impuestas, sin consideración al carácter militar de los penados y de las penas, con i nobservancia contumaz de los preceptos reglamentarios, que ordenan el destino de los penados conforme a su edad, a sus delitos y a sus penas; y Martínez de Baños y Cobian van a Cartagena, con lo que todo está dicho.

Pero todavía no se había redondeado la obra, y Botella y Estelle ordenan el traslado de Martínez de Baños y de Cobian, «por conveniencia del servicio», a Burgos; y desde Cartagena a Burgos saltan los dos, el día primero de diciembre y en Burgos se les aloja en dos celdas del semisótano, con los muros chorreando de humedad, helada sobre las paredes por una temperatura de diez grados bajo cero; y se les prohíbe proporcionarse una estufa de petróleo; y no se les consiente asistir a la escuela del penal, porque en el local de la escuela hay calefacción; y los dos caen enfermos—Fernando Cobian con 39 grados de fiebre—y no se les traslada a la enfermería porque allí también hay calefacción; y no se les consiente—yo los vi así en Burgos el día 3 de diciembre—ponerse un abrigo ni un capote sobre el traje de presidiario, y se les hace estar a cuerpo.

Yo vi en la cárcel de Madrid a Martínez de Baños, de paso para Cádiz, hace unos días, y aseguro que ya iba muerto; porque aquel hombre, fuerte como un roble, se había reducido a la mitad, y se quejaba de unos dolores confusos en los hombros y en los brazos, cuyo origen denunciaba la cianosis de sus labios y de sus manos.

¡Pobre Martínez de Baños, tan hombre, tan valiente, tan bueno, tan caballero, tan alegre! Su corazón de español supo soportar con entereza todos los dolores, todas las privaciones, todos los sacrificios de una vida militar de cuarenta y cinco años; pero no pudo con el tormento dantesco de Villa Cisneros-Cardena-Burgos-Cádiz. Por eso ha muerto de miocarditis: pero no es que haya muerto: es que lo han muerto.

Hasta aquí el articulista de «Informaciones». Ahora será la historia la encargada de archivar uno más de los incontables datos de refinada crueldad de aquellos hombres de los «nuevos modos» para quienes no debía haber «ni heridos ni prisioneros».

Descanse en paz el pundonoroso militar y caballero mártir, como otros muchos, del sectarismo de las brutales represalias.

Socialistas y sindicalistas compran armas

«Informaciones» ha publicado lo siguiente:

«En Barcelona, en cierta casa de la Bonanova, y de tres a siete de la tarde, se han celebrado extensas conferencias durante los días 10, 11, 12, 13 y 14 del actual. Eran los conferenciantes seis jefes de segunda categoría, que se atribuyen la representación del Comité ejecutivo de la C. N. T., y cuatro afiliados al partido socialista español, cuya representación decían ostentar. En calidad de enviados extraordinarios de la masonería internacional se encontraban dos alemanes—grado 33—, que seguramente eran los mismos que hace muy pocos días asistieron a un banquete de congresantes de los tres puntos. Estos alemanes son los que suministran armas a quien las paga. Contrabandistas de armas, para puntualizarlo bien.

En dichas conferencias, después de muchas vacilaciones para reconocer la alta representación que todos decían tener, y tras de largos cabildos telefónicos con Madrid y Zaragoza, que ocuparon toda la tarde de los días 10 y 11, se empezaron las negociaciones de «algo» que ha trascendido al exterior, pese a la gran discreción de los negociantes.

Se llegó al acuerdo, refrendado íntegramente por el partido socialista español, representado por el se-

AYER EN EL TEATRO VICTORIA

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO PRONUNCIÓ UN DISCURSO

El Presidente que sucederá al Sr. Lerroux tendrá que ser el Sr. Lerroux

MADRID, 22.—A las once de la mañana de ayer pronunció en el Teatro Victoria, que estaba lleno de público, su anunciado discurso el Sr. Martínez Barrio.

Hizo la presentación del orador D. Francisco Vega de la Iglesia, presidente de la Agrupación madrileña del partido radical.

El Sr. Martínez Barrio fué saludado con una ovación. Dice que aun cuando son muchos los riesgos a que se expone al pronunciar un discurso estando en el Poder, es mejor que al ser mantenido aislado de la opinión pública. Dice que para eso, para pulsar a la opinión se presenta a España en el día de hoy.

Acabo de liquidar un período de Gobierno en el que he tenido la máxima responsabilidad. No quiero volver sobre él; volver sobre él sería satisfacerme de la obra que he realizado.

Dice que esa obra de Gobierno la entrega a la crítica del país para que la juzguen todos.

Dice que tiene motivos de satisfacción puesto que por encima de las contiendas políticas está el poder moderador que sigue siendo la confianza de todos los españoles.

Se refiere al Gobierno minoritario y dice que éste es siempre débil. Un Gobierno minoritario ha de superarse día por día de modo que no defraude el ansia, la ilusión, el anhelo de aquellos que forman, naturalmente, su fuerza parlamentaria y se irriten al hacer desconfiar tampoco a aquellos otros que limpiamente vienen a entregar esa fuerza parlamentaria.

Por Prieto en su corta permanencia en Cataluña, de aprovechar la primera quincena del mes de febrero para producir un movimiento de protesta contra las actuales Cortes. Dicho movimiento, para el cual estarán preparados la U. G. T. y la C. N. T., con la ayuda del armamento que se contrabandea escandalosamente en la Costa Brava, desde hace más de un año, con destino a las diferentes Casas del Pueblo españolas, y que procede de Alemania, estará en forma de huelga revolucionaria en Madrid y su provincia y con carácter anarquista en el resto de España.

El descaro con que los socialistas tratan de intimidar al Gobierno con motivo de la represión de los últimos crímenes revolucionarios tiende a preparar el ambiente para ese nuevo drama.

En Madrid, y desde anteaer, se ha empezado a intensificar la facultativa organización denominada «milicias socialistas». Se han movilizad grandes cantidades para pago de armamento y municiones—ametralladoras Maxim en más de una docena y cañones ligeros de los llamados «de infantería», armas facilísimamente transportables.—La importancia de esos aprovisionamientos bélicos puede apreciarse por la cifra del pedido de elementos mortíferos, que por la indiscreción de «algunos» conocemos asciende a dos millones y medio de pesetas. Esta importante suma ha salido del fondo del partido socialista, no intervinido ni fiscalizado de manera alguna por el Estado y que al finalizar el Gobierno Azafia ascendía a más de 16 millones de pesetas.

Ya se comprende que no hay actas notariales de estas sinistras maquinaciones. Téngalas el lector por ciertas, porque llegan a nuestro conocimiento por vía que elimina toda duda respecto de su autenticidad. Acójalas el Gobierno—tan suspicaz respecto de otros elementos sociales poco inclinados al desorden—con la atención que crea que deben merecerle, habida cuenta de que este período no cultiva el sensacionalismo. Y vean los españoles todos la conducta de los tiranos a quienes han ahuyentado del Poder y quieren recuperarlo por procedimientos criminales, si multáneos a las protestas farisaicas de republicanismos con que tratan de coaccionar al propio Gobierno».

Hay dos maneras de Gobierno minoritario: una pactar con quienes puedan ayudarle, y otra hacerse la ilusión de que detrás de él, en la obra legislativa, está la totalidad de la Cámara, de que en la obra ejecutiva está la mayoría del país. Este Gobierno procede bajo su propia inspiración.

Dice que los Gobiernos minoritarios le inspiran lástima.

Yo os digo que un Gobierno de esta categoría moral que se esfuerza en hacer una obra política bajo el signo de la propia inspiración es el que os rige.

Agrega que en la Cámara hay muchos hombres indecisos. Con esta Cámara el Gobierno que rige a España tendrá que ser el Gobierno mismo y el presidente del Gobierno futuro que sucediera al señor Lerroux tendría que ser el propio Sr. Lerroux.

Actualmente el poder ejecutivo y el poder legislativo no cumplen las esperanzas del país republicano y no los cumplen por la indecisión a que antes aludía. A nuestra derecha hay grupos indecisos que todavía no han querido o no han podido o no sienten la declaración de un acatamiento leal a la República. Pero hay a nuestra izquierda también grupos políticos que habiendo vivido dentro de la legalidad de la política, se entregan ahora a ciertas veleidades dictatoriales que les colocan ya no sé en qué ángulo con relación a la República, si en el de una condicional adhesión que ha de traducirse en servir a la República mientras la República se acomoda a su propio interés.

Los republicanos tenemos derecho a pedir a las derechas claridad.

Quien quiera transformar el régimen por la derecha o por la izquierda, que reconquiste la voluntad mayoritaria del país, y entonces lo transformará. Pero ejecutarse en terreno de violencia, amenazar al Poder legislativo, atacar a la República con una acción de violencia, quien lo rija en la derecha o en la izquierda, no puede contar con nuestra tolerancia ni con nuestra compasión.

Liberación de toda tutela para los partidos republicanos, ni a las derechas ni a las izquierdas. Yo digo a la República española con sinceridad—y si se me permite con solemnidad—: «no admitimos tutores para la República» ni el tutorio del partido socialista, en tanto no se encuadre definitivamente dentro del índice de la República, ni el tutorio de los partidos de derecha que desde los lindes de la República aspiran a gobernarla. ¿Quiéren gobernarla? Pasen dentro de la República que ningún republicano se lo ha de dificultar.

Es preciso—agrega—que demos a la República un sentido de política universal.

Nosotros, por nuestra fuerza material, somos un pueblo de segundo orden pero cuantitativamente por nuestra fuerza espiritual somos un pueblo singular de los que han estado a la vanguardia de la civilización. Infiltramos en la vida nacional ese espíritu internacional y llevamos a la vida internacional la voz de España.

Queremos propagar sinceramente una política religiosa de libertad, de tolerancia, que no se traduzca en aquella otra pueril y persecutoria, que no trate de parangonar principios con principios, conclusiones morales con conclusiones filosóficas de otra índole, sino que desdeñadamente lo que procuran es ocasionar molestias al adversario en una persecución pueril que a mí me recordaba aquellos otros tiempos más dolorosos.

Termina diciendo que derechas e izquierdas tienen el deber de exponer sus programas, el de que se gobierne con serenidad y con claridad para que se pueda traducir dentro de su vida la idea de su amor y de paz social. (Grandes aplausos).

CRONICA ECONOMICA SEMANAL

MADRID 20.—Constituye hecho muy saliente de la semana la nota del Ministerio de Hacienda sobre la recaudación y pagos del pasado año 1933, a título de avance de la liquidación de los presupuestos.

Se trata, en verdad, de un balance de caja, entradas y salidas que se relaciona con las previsiones presupuestarias de ingreso y pagos preacordándose en los primeros de los recursos extraordinarios por emisiones de Deuda, omisión que no debió hacerse porque se presta a equívocos que no se explican.

En efecto, si la recaudación por recursos ordinarios obtenida en 1933 ha sido de 3.942 millones de pesetas y los pagos ejecutados por todos conceptos ascendieron a 4 mil 427 millones, es indudable que, realizando la resta entre ambos términos, aparece un déficit de 485 millones de pesetas, déficit que, naturalmente, ha sido enjuagado con los recursos extraordinarios del tesoro o sea por emisiones de Deuda.

Pero como estas emisiones de Deuda fueron realizadas en 1933 por un total de 615 millones de pesetas, o sea 590 millones en obligaciones del Tesoro y 25 millones para el presupuesto de cultura, restando a su vez de estos 615 millones los 485 millones de más pagos ejecutados sobre la recaudación por recursos ordinarios, resulta un excedente o superávit de 130 millones de pesetas, que no aparecen por parte alguna.

No es que quiera decir, ni remotamente pensar siquiera que se hayan escamoteado esos 130 millones de pesetas; es simplemente que no se dice, siendo elemental que tales cifras y aclaraciones no debieron omitirse, porque la razón es obvia:

Table with 2 columns: Millones de ptas., Recaudación realizada por recursos ordinarios... 3.942, Idem ídem por emisiones de Deuda... 615

Table with 2 columns: Millones de ptas., Total recaudación... 4.557, Total pagos ejecutados por todos conceptos... 4.427

Table with 2 columns: Millones de ptas., Excedente... 130

¿Dónde están, repito, esos 130 millones de pesetas de excedentes? Cabría suponer que esos recursos extraordinarios, por emisiones de Deuda, no se habían realizado más que en la cuantía necesaria para cubrir los 485 millones de déficit entre la recaudación por recursos ordinarios y los pagos ejecutados por todos conceptos; pero es el caso que el producto de la primera emisión de 300 millones en obligaciones del Tesoro desapareció por completo, y de la segunda de 290 millones sólo figura ya en el balance del Banco de España el pequeño residuo de 373 380'05 pesetas, siendo asimismo de suponer que también los 25 millones del llamado presupuesto de cultura hayan sido absorbidos.

Y no quiera verse en estas observaciones el menor roce siquiera para la gestión del Sr. Lara, porque el ministro de Hacienda no puede ni debe estar en estos detalles, que pertenecen al patrón exclusivo de los técnicos del ministerio de Hacienda. Como las previsiones de ingresos para 1933 se calcularon en 4.136 millones y la recaudación obtenida ha sido solo de 3.943 millones, aparece un exceso de previsión de ingresos de 193 millones, de donde resulta que el aumento de 246 millones, que para los ingresos calculó el Sr. Carnet, solo se ha obtenido un aumento de 53 millones, o sea aproximadamente la quinta parte.

Por el contrario, la previsión de gastos para 1933 se calculó en 4.727 millones y los pagos ejecutados se han cifrado sólo en 4.427, o sea 300 millones de pesetas menos. Estas cifras permiten formular la siguientes liquidación, que habrían obtenido los presupuestos de 1933, de no haberse modificado esencialmente en el segundo semestre del pasado año los alegres desfilarras

Table with 2 columns: Millones de ptas., Recaudación obtenida por recursos ordinarios... 3.943, Presupuesto de gastos previstos para 1933... 4.727, Déficit inicial... 784, Cálculo de créditos extraordinarios que siempre se conceden... 66, Déficit total que habría resultado... 850

¿Eran o no bien fundadas mis previsiones, cuando auguraba y demostraba cifradamente que los presupuestos del Sr. Carnet, de seguir su desastrosa marcha fatal, liquidarían con un déficit superior a 700 millones y tal vez mayor de 800 millones de pesetas?

Y buena prueba de ello es que el propio Sr. Carnet calculaba un déficit inicial de 591 millones, sobre el supuesto de un aumento de 246 millones de pesetas en la recaudación, y como este aumento de ingreso ha sido sólo de 53 millones, sobre las mismas cifras de las previsiones del Sr. Carnet, queda demostrado el resultado siguiente:

Table with 2 columns: Millones de pesetas, Déficit inicial previsto por el Sr. Carnet... 591, Menor aumento recaudatorio... 193, Total déficit que se colige de las mismas previsiones del Sr. Carnet... 784

Lo cual constituye una segunda demostración por distinto procedimiento del fundamento lógico del déficit de 850 millones de pesetas a que se habría llegado, sumando a la precedente cifra 66 millones por créditos extraordinarios, como he hecho en el cálculo precedente.

Ahora bien; falta por examinar un último aspecto de las cifras de esta nota sobre recaudación y pagos del pasado año 1933, que en esta sencilla pregunta se encierra: ¿Puede considerarse técnicamente, ni siquiera a título de avance, que las cifras escuetas de ingresos realizados y de pagos ejecutados por todos conceptos, constituyen la liquidación de un presupuesto?

Y a eso contesto rotundamente que no, porque si ello fuera así a tanto equivaldría como a afirmar el absurdo de que el déficit mayor o menor de un presupuesto, está en la misma mano del ministro de Hacienda, según pague o no las obligaciones reconocidas y liquidadas, endosándolas en mayor o menor cuantía al ejercicio siguiente.

Tampoco puede desconocerse como factor de influjo en la liquidación de un presupuesto de ejercicio económico, los derechos reconocidos y liquidados que en el presupuesto en curso se hayan hecho efectivos procedentes del ejercicio anterior y por resultas de ejercicios anteriores, como también los derechos de igual naturaleza del ejercicio corriente que hayan dejado de cobrarse y pasen al siguiente ejercicio, con la debida clasificación de si son fallidos y, por tanto, valores meramente nominales, o efectiva-

mente realizables en el plazo de un año o en más largo plazo.

Y en cuanto al factor mucho más importante y de más decisiva influencia en la verdadera liquidación del presupuesto de 1933, de los pagos ejecutados y la diferencia de 300 millones de pesetas existente entre éstos y los créditos autorizados, habrá que discernir esencialmente, qué parte de esos 300 millones son créditos anulados y, por tanto, causando baja en las obligaciones del Estado, y qué otra parte sean meramente pagos diferidos; esto es, obligaciones reconocidas y liquidadas que no se hayan pagado, endosándose como carga fiscal del presupuesto del corriente año 1934.

En resumen; que la simple relación entre recaudación y pagos constituye un balance de caja, al paso que la relación de estos términos con los ingresos y gastos solo indican una norma de gestión indicarla, cuyo refrendo esencial y definitivo podrá merecer verdadero juicio crítico cuando pueda formalizarse un balance total de situación del ejercicio económico, que tampoco tiene nada que ver con el llamado balance del Tesoro, que en su mayor parte no es otra cosa que un simple pasatiempo de cifras: es decir, ese juicio definitivo podrá formalizarse cuando lleguemos a comprobaciones de lo que 1933 ha cobrado por derechos anteriores, y lo que ha dejado de realizar por derechos del propio presupuesto, para saber si hay cargo o data favorable o adverso, y la calidad de lo que se traspasa a 1934 en categoría de fallido o de fácilmente realizables; y respecto a la ejecución del presupuesto de gastos en relación con los pagos ejecutados, discernir qué cuantía alcancen los créditos anulados, y qué cuantía cifren las obligaciones reconocidas y liquidadas de pagos meramente endosados a 1934.

J. G. Aguirre Ceballos. Redactor-jefe de «El Financiero».

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' featuring an image of a man and text describing its benefits for health and vitality.

Advertisement for 'LAXANTE SALUD' (Laxative Health) with an image of the product box and text describing its use for constipation.

Large advertisement for 'ALAEJOS' featuring various agricultural and domestic products like Norias, Arados, Prensas, Trilladoras, Aventadoras, Calzos y bujes, and En la fundición de ALAEJOS.

CARTA ABIERTA

Madrid 20 de enero de 1934. Señor director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mío: Hablando leído el artículo que con el encabezamiento de «Carta abierta» publica el periódico de su digna dirección y cuyo autor es D. José Alonso, me veo precisado rogar a usted se digné insertar en las columnas de dicho diario la siguiente contestación.

Cierto y verídico es que el señor Alonso dijo en el acto de afirmación católica que éramos políticos y no es menos cierto que el señor Presidente rectificó estas palabras sin decir que esta rectificación era como una explicación o mejor dicho una aclaración a las palabras anteriormente citadas por el señor Alonso por si había alguno de los oyentes que su corta inteligencia no alcanzara el significado de estas palabras.

¿Cómo se atreve el Sr. Alonso a disculparse, cuando él sabe perfectamente que el vicepresidente, Sr. Esteban, le llamó la atención inmediatamente de pronunciar las palabras, que en la mayoría de los socios (por no decir en todos) produjeron tan mal efecto, diciéndole que cómo había dicho tal cosa?

¿O es que la mayoría de los asistentes al acto tenían tan poco entendimiento como el relator del artículo a que se refiere el señor Alonso en su carta?

¿Piensa el Sr. Alonso que sería mejor no haber puesto en la reseña del citado acto las palabras pronunciadas por él, y si solamente los aplausos? ¡No hay que ser vanidoso, Sr. Alonso!

Para dar mayor afirmación al Sr. Alonso de la interpretación de sus palabras, le diré que hasta en el Consejo Central de Juventudes Católicas de España le fué comunicado al vicepresidente, Sr. Aparici, por un socio, que no es el autor de este artículo, el mal efecto producido por las palabras pronunciadas por el citado señor en la conferencia de afirmación católica. Y es más, yo estoy seguro que el Sr. Alonso sabe perfectamente que al preguntamos a cada uno de los asistentes todos le dirán lo que entendieron, que es precisamente lo que en la reseña se consignaba, y esto lo sabe el Sr. Alonso porque se lo han dicho ya todos. ¿A que ahora resulta que nadie prestó atención a las siguientes palabras pronunciadas por el Sr. Alonso? Esto no tiene nada de particular porque yo puedo demostrar que muchos socios se querían salir del local como protesta.

No dudando se dignará insertar esta carta en el periódico de su digna dirección le anticipo las más expresivas gracias su efímo, seguro s. q. b. s. m.

José Luis San José Martí.

Advertisement for 'Cine' featuring the movie 'Mañana martes se proyectará la bonita película «Kris» o los amores de un príncipe» explicada en español.

Large advertisement for 'AUTO-GARSOUTA, S. L. Agencia Dodge - Citroen' highlighting car models and prices.

ENLACES MATRIMONIALES

(De nuestro corresponsal)

SOTILLO DE LA ADRADA, 19. En la bellísima ermita de Nuestra Señora de los Remedios, de Sotillo de la Adrada, tuvo lugar el 8 del corriente, el enlace matrimonial de la lindísima señorita Marcela García Jiménez, con el acreditado industrial, D. Anastasio Sánchez Linares.

La novia realizaba su belleza con riquísimo vestido, cuya cola llevaban las angelicales niñas Conchita y Marija. Bendijo la unión su hermano D. Jerónimo asistido por el párroco de Sotillo, también hermano de la novia, y el ilustre biógrafo de Gil Robles, Sr. Arrabal. Un nutrido coro de señoritas sotillanas cantó la misa de Pío X bajo la acertada dirección del Sr. Linares. D. Jerónimo García visiblemente emocionado dirigió una sentida exhortación a los contrayentes.

Apadrinaron a los nuevos cónyuges sus hermanos D. Florentino Sánchez y doña Angeles García en representación de D. Nicomedes y doña Juana García. Firmaron como testigos por parte de la novia, D. Pío García, D. Manuel Sánchez y D. Jesús Velayos y por parte del novio D. Esteban, D. Valero y don José Linares.

En la casa de la novia se sirvió un succulento banquete a los numerosos invitados, entre los que recordamos del bello sexo, señoritas Leonor García, Beatriz y Asunción Espinosa, Teresa Blasco, María Rosa Juárez, Arsenia y Berna Rodríguez, Felisa Jiménez, Isabel y Julieta Lobo, Angellita Gómez, Galvi, Jacinta y Felicidad Sanchián, Crescencia González, etcétera.

Los novios, a los que deseamos una feliz luna de miel, salieron para Levante, con objeto de pasar unos días en Alcoy.

Que la Virgen de los Remedios les acompañe siempre.

VILLANUEVA DE GOMEZ, 21. En la Iglesia parroquial de Santo Domingo de Silos de Arévalo, se celebró el viernes la boda de la simpática y bellísima señorita Julia Sáez, hija del prestigioso agricultor de Marimón de la Dehesa (Segovia) D. Pedro Sáez, con el joven Francisco Galán, hijo del acaudalado propietario D. Lorenzo Galán.

Apadrinaron a los contrayentes la distinguida señora doña Teófila Sáez, hermana de la novia y don José Alvarez Industrial de Velayos. La novia realizaba su hermosura con precioso vestido gris de crepón marroquí y precioso velo de tul blanco que se sujetaba a la cabeza por una leve corona de azahar. En la mano llevaba un precioso ramo de rosas blancas y azahar.

Después de la ceremonia, que fué bendecida por el virtuoso párroco de Ojos Albos D. Calixto Jiménez, próximo pariente de los jóvenes desposados, se trasladaron en unión de los asistentes al Hotel del Comercio, donde les fué servido un magnífico banquete.

Entre la numerosa concurrencia recuerda el cronista los nombres siguientes: D. Bonifacio Cerezo culto Maestro Nacional del citado Marifa Muñoz de la Dehesa y se-

Resultados de los partidos de Liga jugados el domingo

Table showing results of football matches for the First Division, including teams like Athletic, Madrid, Donostia, etc., and their scores.

Table showing results of football matches for the Second Division, including teams like Athletic M., D. Coruña, Sporting, etc., and their scores.

¡Abulenses! ¡Viajeros! en Madrid vuestra casa es la Pensión Domingo, todo confort, aguas corrientes, etc. Precios de 8 a 11 pesetas. Teléfono 17 156. Mayor, 9 2.º (30 pasos de la Puerta del Sol)

Advertisement for 'EL LIBRO PARA TODOS, GRANDES Y CHICOS' featuring a book cover and text about a lottery participation.

flora; D. Claudio Vallejo, suboficial de la Guardia civil y señora; don Juan Carlos Delgado secretario de la Diputación de Avila y señora D. Adolfo García Moyano, farmacéutico de Herrerías, don Julián Martín, recaudador de contribuciones; D. Juan Gutiérrez, acaudalado propietario de Bobadón; el prestigioso médico de Arévalo, don Baldomero Sanz Casas y señora. D. Octaviano Martín, Inspector de Higiene Pecuaria de Villanueva de Gómez; D. Patricio García, capitán retirado de la Guardia civil; la bellísima maestra del citado pueblo señorita Basilia Cano y D. Juan Encabo, maestro del también citado Villanueva de Gómez. Después de terminado el banquete se trasladaron todos los invitados a la residencia del padre del novio donde fueron espléndidamente obsequiados. Los novios, a los que deseamos toda suerte de felicidades y de venturas en su nuevo estado, salieron en viaje de novios a dilatadas capitales de España.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Hasta tres líneas (mínimo de inserción) 0,70 pesetas. Cada línea más o fracción de línea 0,25 pesetas.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

Se necesita agente para la venta de máquinas para coser «Singer» en todos los pueblos próximos a la capital. Rozón San Segundo, 15. Tienda. Avila.

Los mayores descuentos en neumáticos «Garage Avila».

Neumáticos y Accesorios automóvil, pidan precios al «Garage Avila».

El texto de estos anuncios económicos deberá ser entregado en la Administración del periódico el día antes de su inserción.

LIBROS

Apuntes para la Historia. La sublevación del general Sanjurjo. Relato del testigo y ex teniente coronel de E. M. D. Emilio Esteban Infantes, ayudante del Cuartel. Prólogo de Sanjurjo 5 pts. Pedidos a J. Sánchez Ocaña. Tutor, 16. Madrid.

La Santa Biblia. Primera edición católica de la Santa Biblia. Versión castellana por el Dr. don Félix Torres Amat. Anotaciones y aclaraciones de D. José Díez Monas. Ilustraciones de Max Ramos. Libro que no debe faltar a ningún católico. Se publican dos o tres

lúmenes al mes al precio de 1 25 ejemplar. Apartado 8025. Madrid.

Neumáticos Pirelli. Los mayores descuentos depositario «Garage Avila».

Neumáticos Accesorios automóvil, los mejores precios «Garage Avila».

Automovillistas. Los mejores precios neumáticos accesorios. «Garage Avila».

RAMO ELECTRICIDAD — LUMINOSOS

Importante firma desea

Representantes - Distribuidores

en todas las poblaciones de España para venta aparato luminoso portátil sistema neón, patentado. Beneficio importante. Fabricación española. Escribir con referencias a LUMINOR. Rambla Cataluña 155 Barcelona.

COMPANIA DEL PACIFICO

Para Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá de Santander el 20 de enero, la motonave

«REINA DEL PACIFICO»

Para Habana, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el

Vapor «ORDUÑA» 4 de febrero.
» «ORBITA» 18 de marzo.

Admiten pasaje de Eujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga. Para informes dirigirse a sus AGENTES

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda número 9.

SANTANDER

Florentino Rodero

Fábrica y almacén de curtidos
Despacho: Corriño, 30.

SALAMANCA

¡Zapateros, Guarnicioneros! Esta casa os resuelve el problema de los malos negocios; en calidad y precios afinados nadie le aventaja, plazos lo que necesitáis: 30 días, 90 días, hasta seis meses.

Dirigiros hoy mismo a esta Casa.

FLORENTINO RODERO

Corriño, 30.

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces en todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

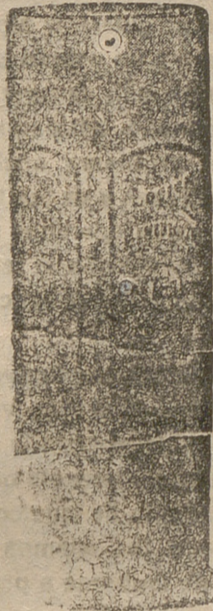
Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

LEA USTED

«EL DIARIO DE AVILA»

NUEVO INVENTO

PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA



No se tñe V. el cabello, porque usando LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo tñe, le regenera, no contiene ni un sólo átomo de nitrato ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución, desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quien la conoce no admite otra, por sus prácticos resultados.

Venta en AVILA:

- Droguería P. Antero
- Droguería Sancho
- Droguería R. Moyano
- Droguería F. Lobo
- Perfumería Viuda Brevers
- Comercio A. González

PERFUMERIA INGLESA, Carrera San Jerónimo, 5.-Madrid
Agente general: F. MACHERO. — Madrid. — Apartado 12.025

LA OBRA QUE EN FOLLETON

publica este DIARIO, puede ser adquirida en nuestra Administración, Plaza del Teniente Arévalo, 4, o bien, directamente en el Patronato Social de Buenas Lecturas

Calle de Rey Heredia, n.º 13, Córdoba

desde donde se la remitirán por su importe y libre de todo gasto. Solicite también, aprovechando el cupón, y sin compromiso alguno para usted, catálogo de las obras que lleva publicadas Patronato Social de Buenas Lecturas y detalles acerca de la oportunidad de adquirir una preciosa Biblioteca.

D..... domiciliado en provincia de calle n.º solicita detalles, sin compromiso, acerca de la facilidad de adquirir una preciosa Biblioteca, y catálogo de las obras que lleva editadas. (Remítase al Patronato Social de Buenas Lecturas, calle del Rey Heredia, n.º 13, Córdoba).

AGENDAS "Bally-Baillière"

1934

Las mejores.

AGENDA DE BUFETE Y DIETARIO (32 x 15)

Cos días plana sin cocante. 2,75 4,00
» » » con » 4,25 5,50
En día » con » 4,25 5,50
» » » con » 6,50 8,00

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (23 x 15) En tela, 4 pías; con cocante, 5,50 pías.

AGENDA CULINARIA (23 x 15), 4,00 pías

AGENDA de BOLSILLO 1,50 y 3 pías. CARNET 1,50

AGENDA DE LA LAVANDERA, 0,75 pías.

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA

Con agenda. 1,75 Con rasura. 2 pías.

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

de Casa BALLY-BAILLIERE, Hotel de Sabas, 12, MADRID

Vip; y Ene. de Senda Martín.—AVILA

¡Va usted a Madrid!

No deje de hospedarse en la londa «La Parisián», Montera 14 Pensión completa de ocho pesetas hasta doce, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano, teléfonos interior y exterior 14.285

Propietario y gerente
MONARDO MENDEZ

«La Actividad»

Gestiona informaciones Personales de toda España, Ingreso Guardia civil, Carabineros, Guardia Asalto certificados Penales, 8 pesetas. III, firma Voluntad 9

Director Ordoñez, Preledos 64
Madrid

Folleton de EL DIARIO DE AVILA

AMOR QUE NO MUERE

Novela original de Rafael Pérez y Pérez laureada con el premio Montalvo

Autorizada su publicación por la Casa Editora «Patronato Social de Buenas Lecturas»

Y el conde, dando una brusca media vuelta, se alejó de la moza gritando al perro.

—¡Toma, Favilo ¡Aquí!

Acudió el perdiguero y seguido de su amo empezó a bajar la verde ladera de la colina. Enrique Montesinos llegó a la carretera, fué hasta el molino, hizo nadar un rato a Favilo en la acequia, charló con el hortelano que regaba la flora y emprendió después el camino de su casa cuando ya empezaba a anochecer.

Su tristeza parecía haberse mitigado. Evidentemente abrigaba algún proyecto que distraía sus preocupaciones. Entró en el jardín donde ya Die-

go se disponía a cerrar la verja.

—¿Ha vuelto la señora marquesa?—preguntó.

—Sí señor: hace ya un rato que está aquí.

El conde apresuró el paso y entró en la casa. La dama debía estar en sus habitaciones. Montesinos entró en el fumadero y lló pausadamente un cigarrillo. Dió dos chupadas y sacando del bolsillo un periódico, empezó a leer las notas políticas muy interesantes entonces. Cuando más emborrachado estaba en su lectura entró sigiloso su ayuda de cámara.

—¿Se puede?—exclamó deteniéndose al ver al joven tan enfrascado en su periódico.

—Adelante. ¿Qué hay?

—La señora marquesa deseaba hablar con el señor conde.

—¿Dónde está?

—Me ha dicho que esperaba en el salón.

—Está bien: dígame que voy al instante.

Si Enrique Montesinos se hubiese fijado más, habría notado señales de lágrimas recientes en el rostro de la dama. Cambiaron unas cuantas frases, muy pocas, y quedaron los dos sumidos en el más profundo silencio. Al fin, la marquesa, como quien hace tiempo que desea soltar una frase y no se atreve dijo muy quedo.

—Pilarita ha escrito...

Enrique Montesinos palideció intensamente y en la semioscuridad del crepúsculo pudo advertir la dama la dolorosa contracción de sus facciones. Hizo un esfuerzo para dominar su turbación y preguntó:

—¿Y qué dice?

—Cosas poco agradables de oír para quien como tú, la quiere bien—contestó la señora pausadamente.—Dice muy poco, y sin embar-

go, nosotros adivinamos mucho. No escribe ni un reproche, ni una queja contra el calavera de su marido. ¡Cumple honradamente su deber, pero bien deja entrever que no es feliz! ¡Sufre el castigo de su falta la niña imprudente.

Y la marquesa se llevó el pañuelo a los ojos para ocultar un raudal de silenciosas lágrimas. Enrique Montesinos se levantó con brusquedad y salió a la galería.

La luna iluminaba suavemente el paisaje de la llanura; las flores embalsamaban el ambiente. Era una magnífica noche, pero el pobre muchacho no estaba en el estado de ánimo más a propósito para contemplar los encantos de la naturaleza. Dejose caer sobre un lindo banquillo rústico, situado bajo el rosal de Borneo, en cuyas flores se enredó unos años antes el cabello de Pilarita.

¡Quién le había de decir a él, en aquella noche tan feliz, que había de llorar bajo sus ramas la devoción de la hermosa chiquilla! Las ideas de aquel cerebro se extraviaban. Aquel hombre joven, fuerte, ágil, inteligente, noble y rico... de-

seaba la muerte! Calmóse por fin y su instinto de bondad prevaleció en él sobre todos los demás haciéndole desear los malos, atormentadores pensamientos.

—¡Dios mío!—pensaba.—Tú sabes como la quería yo, lo feliz que pensaba hacerla, lo grande que es mi pena en estos momentos. No lloro por mí, por mi amor perdido; lloro porque esa pobre muchacha, triste y sola, lejos de la familia y de la patria, padece todas las amarguras del destierro sin voz amiga que consuele su tristeza, ni más mano cariñosa que enjugue sus lágrimas que la voz y la mano piadosa de Mariquina Marzo, que es al fin una extraña. Comió el pecado, es cierto; pero ¡era tan joven y tan candida! La engañaron, sí; ella no podía ser feliz más que conmigo y ahora lo habrá comprendido tal vez. Acaso esté ya arrepentida. ¡Cuánto debe sufrir! Señor: carga sobre mí la cruz que tienes destinada para ella; que yo sufra, que me muera de pena, qué importa... pero que ella sea feliz, que viva para consuelo de su pobre madre.

Y escondiendo entre sus manos

su demudado rostro, se humió en hondísima meditación bajo el raso azul del estrellado cielo y las verdes trenzas del rosal de Borneo.

Recuerdo que siendo muy niño oí decir a un Padre Misionero en un sermón, que las desgracias nos obligan a buscar a Dios; es decir, que mientras somos felices vivimos olvidados de El, en cierto modo, pero cuando nos abruma el dolor, acudimos a El como el único puerto de salvación. Por eso muchas veces Dios nos envía las penas.

Algo de esto le aconteció al conde de Montesinos. Mientras fué feliz cumplió exactamente sus deberes de cristiano, porque era bueno por naturaleza y la esmerada educación que había recibido inculcó hondamente en su alma el sentimiento religioso; pero cuando se vió envuelto en las olas amargas del dolor, pasado el período de extravió que necesariamente inunda el alma después de las grandes catástrofes, volvió sus ojos hacia al

(Continúa.)

Avila al día

Un Consejo de Guerra

Mañana a las siete de la tarde se celebrará en la Comandancia militar un Consejo de Guerra contra Blas Díez Ordiales, por el delito de insulto a fuerza armada.

El tribunal quedará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Teniente coronel de la Caja Recluta número 47, D. Abelardo Arce Mayorga.

Vocales: Capitanes de la Caja Recluta número 47, D. Joaquín Hita y D. José López de Varó Valdés. Capitanes del Regimiento de Artillería pesada número 4, D. Carlos Velasco Gil, D. Antonio Rey Ordán y D. Francisco de Selgas Torres.

Vocal ponente: Teniente auditor de segunda, D. Antonio López Fando y Rodríguez.

Suplente: Capitán del Regimiento de Artillería pesada número 4, D. Emigdio Muñoz Montero.

Fiscal: El jurídico militar de la División.

Defensor: Capitán de la Caja Recluta número 47, D. José Rodríguez Bescansa.

Arturo Canales

Estirados del norte, pino rojo. Cementos Cosmos, Anland y Cangrejo.

Astelar, 3. Teléf. n.º 45

Información municipal

La Comisión municipal de beneficencia ha quedado enterada de las instancias que van presentadas en el negociado correspondiente para la admisión en la beneficencia, que hasta ahora son unas 500. Tan pronto como finalice el plazo serán formalizadas las listas con las exclusiones que se estrictamente pertinentes por la Comisión, ya que se han presentado algunas que no tienen derecho a este beneficio.

Se suprimirá el régimen de volantes con lo cual se economizarán cerca de 10.000 pesetas anuales, pues no se prestará asistencia facultativa más que aquellas personas que figuren en las listas de beneficencia una vez rectificadas.

¿Quiere comer huevos frescos del día? Mande a por ellos a Casa CARRIL, San Vicente, número 1; que diariamente expende los de la Granja Avícola IRAZOLA, propiedad de D. Alipio Arangüena, a 5 pesetas la docena. Teléfono, 194

Un baile benéfico

El próximo día 17 de febrero tendrá lugar un baile organizado por los empleados de Banca y Banca a beneficio de la Casa de Salud que sustenta la asociación nacional.

En este festival se celebrará un concurso de vestidos de cuatro pesetas, en el cual podrán poner de relieve nuestras paisanas las grandes dotes de economistas que todas ellas poseen. Oportunamente publicaremos los bases del concurso.

El I. de Higiene

La mancomunidad del Instituto de Higiene ha adquirido dos automóviles que suponemos se destinan al traslado de enfermos al Hospital.

Ernesto Paradinas Brockmann

Médico-Odontólogo Estrada, 5. Teléfono 290 Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

DR. TEJERINA

Cirujano del Hospital provincial. Consulta de 3 a 6. San Juan de la Cruz, núm. 4

EN LA CASA SOCIAL CATOLICA

Inauguración del Cursillo de Conferencias

DON PEDRO CANTERO DISERTA SOBRE EL PROBLEMA SOCIAL

Nuevamente acomete este año la Casa Social Católica la benemérita tarea de convertir su salón de actos en foro moderno desde el que se van desarrollando por los maestros de materias sociales las doctrinas que contienen la solución de no pocos problemas y los postulados de la causa católica en relación con las diversas esferas de la actividad humana.

Con gran asistencia de público se inauguró el sábado el cursillo con la conferencia que sobre el tema «La posición católica ante el problema social» pronunció el profesor del I. S. O. don Pedro Cantero, figura relevante en el campo social, propagandista incansable y organizador experimentado.

Presentación

Pronunció primero breves palabras D. Aresio González de Vega que, después de aprovechar la ocasión para agradecer al pueblo de Avila la amplitud y unanimidad con que respondió al llamamiento que para aliviar a los sin trabajo lanzó la Casa Social en las pasadas Navidades, hizo la presentación del orador con vibrantes y enérgicas palabras que arrancaron al auditorio un gran ovación.

La Sindicación católica

Ovación que se confunde con la que el público tributa al Sr. Cantero al adelantarse éste para iniciar su conferencia. Joven sacerdote, formado en el perfecto conocimiento de los problemas sociales y sus soluciones, todo en él, la elocuencia, el ademán, la sonrisa, hasta la voz cálida y persuasiva, le señalan como apóstol nato—al ser nos permite la frase—de la redención del proletariado, a cuya obra se ha dedicado por entero con una eficacia que ha culminado brillantemente en la formidable obra que acaba de realizar en la provincia de Palencia.

Este acto es para el conferenciante una nueva muestra de que los católicos se van convenciendo de que hay que trabajar en el campo social yendo al pueblo obrero con el corazón abierto y la mano tendida para decirle que tenemos una sindicación con la que puede defender todos sus derechos lo mismo y mejor que en las Casas del Pueblo.

El tema de la Sindicación católica es hoy de palpitante actualidad porque solo con ella puede llegarse

a la pacificación y a hacer estéril la ssembr de la revolución social.

La única solución

Existe un problema social que no puede tener otra solución que una solución social católica: la que los Papas han trazado en esas Constituciones de la Humanidad que son

las Encíclicas. Los síntomas del problema social son los desórdenes sociales que se notan en el mundo entero; perturbaciones sociales son los atracos, los pistoleros, los incendios, los asaltos; pero también son desórdenes sociales los despidos injustificados, los jornales bajos

Todos tenemos que aprender

Contra viento y marea, o, lo que es peor, contra el hielo de la indiferencia y el remolito de la incomprensión, viene luchando la Casa Social Católica de Avila en favor de las doctrinas y postulados de la teoría Social cristiana. Año tras año organiza cursillos de conferencias que tienen a orientar lo mismo a los patronos que a los obreros hacia las verdaderas soluciones armónicas que pueden producir una paz social efectiva y un bienestar general. Y poco a poco, a la par que las circunstancias van desterrando la incomprensión, la constancia va derrotando al indiferentismo. Hoy son ya muchos los patronos y obreros abuleses que acuden a las conferencias de la Casa Social, ávidos de las enseñanzas que puedan capacitarles para acabar con el fantasma de la revolución social que se disfrazó con el ropaje de unas simuladas reivindicaciones y esgrime la espada de doble filo de la lucha de clases.

Preciso es reconocer la ineludible necesidad de una formación social lo mismo en los patronos que en los obreros, si no se quiere ir a parar mas pronto o mas tarde a un caos como el de Rusia o a un estado anárquico como el que ha asolado a Méjico. Los patronos han de aprender cuáles son sus deberes ya que muchas veces, aún estando animados de los mejores deseos, desconocen el estado actual del problema social y se encuentran desorientados en la evolución de las naciones y de los tiempos. Los obreros han de saber hasta donde llegan sus derechos pues también es muy frecuente en ellos el confundir el egoísmo con la reivindicación y el colocarse al margen de toda posibilidad y conveniencia al formular peticiones y solicitar mejoras.

Estamos contemplando cómo el socialismo y sus teorías derivadas van realizando su labor destructora y por todos lados se elevan voces pidiendo la extirpación de ese tumor que puede dar al traste con la vida de la sociedad. Pues bien, los que hayan asistido a la conferencia que el sábado pronunció el Sr. Cantero se habrán convencido de que con el socialismo solo pueden acabar los patronos, es decir los mismos que contra él claman, pero lanzándose a actuar en vez de limitarse a protestar y a esperar a medias que les libre del temible enemigo. Los patronos que se decidan a cumplir su función social sin necesidad de apremios ni coacciones, los patronos que, sobre todo, fomenten y apoyen la Sindicación católica, no para apartar a sus obreros de otras organizaciones sino para atender las peticiones de los Sindicatos, para reconocerles una independencia profesional total y un derecho real a la defensa de los intereses proletarios, esos son los que pueden acabar con el socialismo.

Porque si el obrero va al socialismo en el mayor número de los casos es porque en él ve un defensor o como tal se lo presentan. Pero que se organicen Sindicatos católicos que luchen realmente contra los egoísmos patronales y pronto se verá como se nutren sus filas con verdaderas falanges de obreros satisfechos de sacudir el yugo pesadísimo de las Casas del Pueblo.

Y no se confunda esa lucha con la de clases. Esta es ciega, constante e inaplazable. La primera se dirige solo contra el egoísmo, y si este no existe la lucha no tiene por qué surgir.

Claro que estas cosas implican una serie múltiple de detalles, consideraciones y consecuencias, de las cuales a todos conviene irse enterando. Y esa es precisamente la misión de los cursillos de conferencias de la Casa Social. Por eso, lo repetimos, a ellas deben acudir en masa elementos de todas las clases y hasta de todas las ideologías. Han pasado los tiempos en que se podía vivir apartados y al margen de las enseñanzas sociales. Hoy día todos tenemos necesidad de saber porque todos tenemos que actuar.

la explotación de algunos patronos que no cumplen su función social. Por eso los católicos han de saber situarse en su verdadera posición.

Examina el orador el alcance del problema social nacido en el siglo XIX y agravado con las consecuencias de la Guerra europea y encarece la urgencia de reformar las instituciones existentes infiltrando las de espíritu cristiano y acompañando a ello la enmienda de las costumbres.

Hacia el Estado corporativo

Los estados modernos, eminentemente liberales, no pueden cruzarse de brazos ante el problema social y por eso vamos impelidos fuertemente hacia el estado corporativo en sentido cristiano que no es un fascismo ni un sindicalismo sovellano, y que no es capitalismo ni socialismo ni estatismo, sino la conjugación armónica de los tres factores, capital, trabajo y estado, que intervienen en la producción. Este corporativismo es lo que nosotros defendemos.

Señala el Sr. Cantero la diferencia entre socialismo y obrerismo y ataca a las empresas que, como se dice en la «Cuadregésimo año», son culpables por su conducta del desprestigio en que muchos tienen a la Iglesia. Alude a las reivindicaciones agrarias castellanas que les precisa defender contra el burocratismo madrileño.

Los Sindicatos obreros frente a las Casas del pueblo

Los pueblos han sido envenenados por la labor de las Casas del pueblo. Hay que luchar contra éstas pero sólo puede deshacerse fundando Sindicatos obreros católicos en los que los obreros tengan la certeza de que han de defenderse sus intereses y sus derechos. Los Sindicatos católicos han caído muchas veces en España no por ser católicos, sino porque no han sido Sindicatos. Las Casas del pueblo no las deshace la política ni la Guardia civil; lo único que puede deshacerlas son los patronos que las están edificando. Cuando todos estos cumplan con sus deberes sociales y haya verdaderos Sindicatos católicos, entonces se podrá deshacer las Casas del Pueblo.

El socialismo en España es un peligro para todas las clases so-

ciales incluso la trabajadora. De lo que es el socialismo integral tenemos un ejemplo en Rusia donde no debe irles muy bien a los obreros cuando quieren escapar de allí y se les caza a balazos en la frontera. Del socialismo aplicado en los países capitalistas tenemos el ejemplo en España donde ha producido 600 000 parados forzados, es decir, 600.000 hogares sin par.

Es necesario hacer una intensa propaganda social porque esta es la forma de detener el avance revolucionario. Hay que reorganizar los Sindicatos sobre bases firmes y poniendo a su frente a los propios obreros.

La reforma de las costumbres

Y como complemento de esto hay que procurar a toda costa la reforma de las costumbres tan insistentemente recomendada por Pio XI. Se extiende el conferenciante en algunas consideraciones sobre este tema y termina con un brillante párrafo en el que evoca la gran figura de Teresa de Jesús, la Santa castellana que reformó a Castilla.

Sus últimas palabras fueron ahogadas por estruendosos aplausos, repetición de los que en diversos pasajes interrumpieron la disertación del Sr. Cantero.

LA LOTERIA

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los premios primeros a los números y poblaciones siguientes:

- 22.450.—Motril, 150.000 pesetas. 35.258.—Madrid, 80.000. 37.938.—Oviedo, 60.000. 42.399.—Barcelona, 20.000. Los números premiados con 3.000 han sido: 12.033; 26.784; 31.904; 29.765; 16.990; 18.018; 10.335; 30.013; 20.663; 37.740; 319; 32.920; 40.806; 12.046; 40.817; 28.772; 36.489; 12.318; 7.442; 39.816.

MADRID, 22, 4,30 tarde.—A las diez y media de la mañana, en el salón de plenos del Tribunal Supremo, y ante la Sala sexta presidida por D. Mariano Gómez, comenzó la vista de la causa por los sucesos de agosto en Sevilla, actuación de Fiscal de la República. En los alrededores del Palacio de Justicia se habían tomado algunas precauciones, pero menos, desde luego, que cuando la vista anterior.

Los procesados, hasta el número de 38, fueron llegando en automóviles escoltados por guardias y policías.

En esta primera sesión el fiscal hizo el relato de los hechos, leyendo la calificación de los mismos y luego comenzó el interrogatorio de los procesados desfilando un subinspector de Carabineros y a continuación el general González, que manifestó que aquel día nadie le obedecía. Acto seguido se suspendió la vista hasta mañana.

—Es inexacto, como asegura algún diario, que el Sr. March haya solicitado autorización del Gobierno para regresar a España, ni que el Gobierno se la haya concedido. Por noticias particulares sabemos que el Sr. March tardará aún algún tiempo en volver a la Patria.

—A las cinco de esta tarde se inaugurará el Centro Monárquico pronunciando un discurso el señor Golcochea y señalará las normas políticas que deben seguir sus afiliados.

—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que en Málaga había chocado un tren de socorro con otro de mercancías, resultando heridos el maquinista, el fogonero y seis viajeros. También dijo el Sr. Rico Avello que en Málaga un tranviario había tenido un accidente con un viajero, y los restantes viajeros, solidarizándose con éste, arrojaron por la ventanilla al tranviario, quien repelió la agresión a tiros hiriendo a varios. En Valseca fueron cortados ayer los cables de la luz eléctrica y en un pueblo de Badajoz se encontraron seis bombas.

Ecós de sociedad

A propósito del Instituto Provincial de Higiene

De días

Mañana los celebrarán los señores Schely y San Román.

Aniversarios

Hace años que fallecieron D. Bernardo Coya y D. López Martín. A las familias de los finados renovamos nuestro pésame.

Traslado

Ha sido trasladado a prestar sus servicios a la Delegación de Hacienda de Madrid el oficial de la de Avila D. Federico García Gómez.

Mejorada

Se halla mejor de su dolencia la distinguida señora doña Dolores María de Delgado.

Viajeros

Ha salido para Madrid doña Cruz Sánchez Alborno, viuda de Lasarte, acompañada de su sobrino, la señorita Soledad Muñoz, y de D. Enrique Abola.

—Para la misma población don Angel Manglano y señora.

—Ha regresado de Valladolid la señorita María Sofera Benito.

Poseción

Ha tomado posesión de su cargo

Con motivo del suelto publicado el sábado en la sección de este periódico «Avila al día» —«Impresiones de la calle», en que comentábamos la contestación que dió al Sr. Caro el Sr. Medrano, que presidió la sesión última del Ayuntamiento, sobre la certificación de sueldos y cometidos de los empleados del Instituto de Higiene que aquí interesó, certificación que, según el Sr. Medrano, «ni la han enviado (al Ayuntamiento) ni la enviarán», el reputado médico don Teodoro González dirige a la dirección de este periódico una carta en la que «protesta enérgicamente de verse envuelto en una campaña de difamación», protesta que fundamenta en el párrafo de referido suelto que dice: «Aseguran también que el referido Instituto tiene mé-

cos y todo, cosa que con perfectísimo derecho dudamos...»

A lo que sale al paso el Sr. González diciendo «que existe por lo menos uno (é) que perteneciendo al Cuerpo de Jefes de Sección de Institutos de Higiene sin deberle a nadie sino a su propio esfuerzo y pruebas de competencia este modesto cargo técnico y estando destinado en esta provincia, como podría estarlo en otra cualquiera de las restantes de España, al frente de la Sección de Epidemiología, Desinfección y Transportes sanitarios, ha procurado y procura en todo momento cumplir con su deber y desempeñar las funciones que le son encomendadas por sus jefes naturales, con tanta dignidad por lo menos, como el mejor empleado técnico del Estado, la provincia o el municipio».

Cualquiera que lea con el debido desapasionamiento nuestro comentario del sábado advertirá que las palabras transcritas de la carta de D. Teodoro González no desvirtúan nada de lo dicho en aquel suelto, cuyas «insidias, imperfecciones e inexactitudes», que aprecia el señor González en él, deben señalarse concretamente para rectificarlas, caso de que se prueben.

En el comentario del suelto en cuestión no nos referíamos a don Teodoro González, cuyo celo en el cumplimiento de sus deberes profesionales nos es de sobra conocido y reconocido. Decíamos que, «según aseguran», en el referido Instituto hay «médicos y todo». De acudir al Sr. González habríamos incurrido en una inexactitud de bulto, al pluralizar, debiendo decir: en el referido Instituto «existe un médico». En este caso podría ver lesión nuestro distinguido comunicante. Pero escribimos «médicos» y mantenemos la expresión. ¿No hay en el Instituto de Higiene otros médicos que D. Teodoro González? Si así es, está en un error la opinión pública y es necesario hacerla ver su equivocación. ¿Los hay? En este caso ¿por qué ha de haber inconveniente en remitir al Ayuntamiento la certificación que se interesa sobre sueldos y cometidos que desempeñan todos los empleados del Instituto de Higiene? Esto es lo que a juicio nuestro tiene sustancia. Por lo demás los tonos descompuestos dicen muy poco en favor de la causa de quien los emplea. La razón es seria y cortés.

Arboles frutales de todas clases, Jesús Verón, Calatayud (Zaragoza), catálogo gratis a quien lo solicite. Dirigirse a don Emilio Sánchez, Gran Hotel AVILA